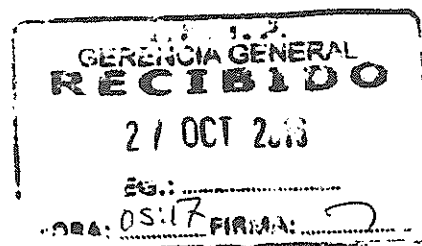


IRTP
CONSEJO DIRECTIVO
Secretaría



MEMORANDUM N° 133 - 2016- SCD/ IRTP

A : Sr. Felipe Berninzon Vallarino
Gerente General (e)

Asunto : Transcripción de Acuerdo

Fecha : Lima, 27 de octubre del 2016

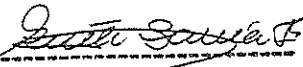
Es grato dirigirme a usted para hacer de su conocimiento y fines consiguientes, el acuerdo tomado en sesión del Consejo Directivo N° 020-2016-SCD/IRTP, de fecha 25 de octubre del 2016, que a la letra dice:

**4. VIAJE EN COMISIÓN DE SERVICIO A COLOMBIA
ACUERDO N° 020-01-2016-SCD/IRTP**

Los señores Directores luego de revisar lo expuesto en el Informe N° 67-2016-GP/IRTP presentado por la Gerencia de Prensa del IRTP, y de lo informado por el señor Presidente Ejecutivo con relación a la solicitud de viaje a la República de Colombia para cubrir la actividad periodística oficial en la ciudad de Cartagena de Indias, del 28 al 29 de octubre del año en curso, del señor Presidente de la República, Pedro Pablo Kuczynski, quien participará en "XXV Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno; acordaron por unanimidad :

- 1.- Autorizar el viaje de los señores: Bernabé Valenzuela Tapia, Raúl Cachay Carpio, Cristian Omar Murillo Monroy, Rocío del Carmen Pachari Ccahuaya, Hernán César Berrocal Maqui y Jesús Guillermo Montes Apaza, a la ciudad de Cartagena de Indias, del 28 al 29 de octubre del año en curso, para cubrir las incidencias periodísticas del Presidente de la República, Pedro Pablo Kuczynski, quien participará en el "XXV Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno.
- 2.- Encargar a la Gerencia General realizar las gestiones correspondientes ante las instancias respectivas para la emisión de la Resolución Suprema que autorice el viaje de los colaboradores de la Gerencia de Prensa del IRTP a la ciudad de Cartagena de Indias- Colombia.
- 3.- Dispensar el presente acuerdo del trámite de lectura y aprobación del acta"

Atentamente,


Lic. RUTH GARCÍA FLORENTINO
Secretaria
CONSEJO DIRECTIVO I.R.T.P.